

que no sean ciertos, lo cual es lógico y natural, y no es tan lógico, ni frecuente, ni natural, que Vicente obró por estímulos de venganza.

Explicada después, con el plano que obra en autos, cómo debieron ocurrir los sucesos, y deduce como sintético que Francisco Bolado estaba en el coche de Vicente Fernández en el momento de la caída de la Acaña, y viéndole venir corrió a esperarle junto al puente Vejar, como sitio el más apropiado, por estar en un fondo, para acometerle a traición, y allí, a mansalva, detrás de la pared del Prado de Campuzano, le disparó por la espalda, y al verlo correr, huyendo, siguió tras él, disparando tres tiros más, sin que, afortunadamente, explotaran las cápsulas; así se comprueba de las declaraciones de acusado y ofendido y del examen detenido del lugar de autos.

Concedido un descanso de quince minutos, y reanudado el juicio, continúa la acusación privada exponiendo la calificación jurídica de los hechos sentados, que estima constituyen un asesinato frustrado; define este delito, explica las circunstancias que en él deben concurrir, examina lo que es premeditación, alevosía y ensañamiento; expone la doctrina del Tribunal Supremo acerca de la alevosía, que no hubiese habido el agredido leve, arma y hubiese habido primeramente a la víctima los contentivos, y afirma que, según la jurisprudencia, toda agresión por la espalda es alevosía.

Minuciosamente explica qué es tentativa, qué frustración y qué delito consumado; aplica toda la doctrina expuesta a los hechos debatidos para justificar la calificación de asesinato frustrado, examina el exigente de defensa que alega el procesado; metódicamente explica en qué consiste la refuta, y termina pidiendo a los Jurados que antes de dar su veredicto examinen el sumario y el plano que se da en obra, lean las declaraciones del procesado y del ofendido y oren según su conciencia, pero que recuerden el reciente crimen de Cetina donde los procesados manifestaban que se ha hecho justicia con ellos, pero que si se hubiese hecho antes con el matador de su padre, no estarían ellos en el trance amargo en que se encuentran: cita el reciente caso de Monte, donde un hombre ha sido traicionadamente herido por la espalda, el asesinato del señor Jusú, secretario que fue de Cartes, herido en idénticas circunstancias, el del Alcalde de Miengo, hace años, y termina diciendo: ningún delito de esa naturaleza y con esas circunstancias debe quedar sin castigo, pues quien mancha con sangre su mano, si queda impune el hecho, acaba mal: é matando é siendo muerto.

CUARTA SESION

Reanudada la sesión a las cuatro, el señor presidente concede la palabra a

La defensa

Con un ligero exordio comienza su informe el señor Botín, y continúa luego haciendo un detenido examen de los testigos que depusieron en esta causa.

Dice que, al contrario de la familia Fernández, la de Francisco Bolado, de la riqueza cayó en la miseria, y ese muchacho, que estaba cursando el bachillerato, se vio en la necesidad de volver a su pueblo a cuidar las vacas.

Vicente Fernández ha faltado a la verdad al prestar su declaración diciendo que nunca maltrató a Félix Rasilla, cuando más de un testigo afirma lo contrario. Ciertamente, dice que golpeó al hermano de aquí, a 70, pero ¿por qué? ¿Porque él le había dirigido un insulto grave, que a los mismos padres del chico debieron castigar al conocerlo.

Dice que el procesado llevaba el revólver conque hirió, por temor a las agresiones de la familia Fernández.

Sostiene que Vicente amenazó a Bolado con una navaja el día en que se encontraron en la calle de Acaña y que fue muy fácil hacer que el arma desapareciera. Prueban que el Fernández usó la navaja para hacer los cortes momentos antes del hecho en la balsa de Félix Rasilla.

Niega que Bolado estuviera escondido en el puente Vejar y mantiene que la provocación partió del Vicente al oírle el alto y al sacar el arma después que los dos cruzaron algunas palabras y se separaron.

Dice que Vicente Fernández tiene interés en que se condene al procesado sólo por satisfacer un deseo de venganza.

Luego de breve descanso, entra el señor Botín en la cuestión de derecho y niega que en estos hechos puedan apreciarse las circunstancias de premeditación, alevosía y ensañamiento y para probarlo lee varias sentencias del Tribunal Supremo.

Rebate lo dicho por la acusación privada, sosteniendo que en el momento de la legítima defensa, pues de Vicente partió la provocación, insultando a su madre, arrojándose sobre él para herirle con la navaja.

Ligeramente examina la prueba pericial y se muestra conforme con lo dicho por los médicos de la defensa que dijeron que Vicente estaba útil para el trabajo.

Termina exhortando a los Jurados a que hagan justicia y den un veredicto de inculpabilidad.

Resumen

El señor Presidente hace un breve resumen de los tres informes y aconseja a los señores jurados que, al contestar a las preguntas que se les han de hacer, obren con arreglo a su conciencia, sin dejarse llevar de nada.

Lee las preguntas, y a instancia de las partes se hacen en ellas pequeñas modificaciones.

Se reúnen los señores jurados y después de media hora entregan el siguiente

VEREDICTO

Primera pregunta. Francisco Bolado Salz es culpable de haber herido en la tarde del 26 de marzo del 1903 a Vicente Fernández, disparándole un arma de fuego, cuyo proyectil le causó una herida en la escapular izquierda que no pudo ser extraído, habiendo necesitado la asistencia facultativa desde aquel día hasta el 23 de mayo del año último?—SI.

2.ª El Vicente Fernández quedó inútil a consecuencia de la herida para ocuparse en sus trabajos habituales?—NO.

3.ª Francisco Bolado en el día que ocurrieron los hechos esperó oculto en la calle llamada Acaña, en el pueblo de Campuzano, a Vicente Fernández, sabiendo que por allí necesariamente tenía que pasar y abrigando el propósito de acometerle?—NO.

4.ª En el referido sitio y cuando fue a pasar el Vicente Fernández por el puente de Viar salióle Francisco Bolado del sitio en que estaba oculto y por sorpresa le hirió a aquél por la espalda, sin darle tiempo para la defensa, haciéndole un disparo de arma de fuego, persiguiéndole después cuando huyó, persiguiendo al Bolado hasta tres veces los disparos?—NO.

5.ª Afirmada la primera y la cuarta pregunta los medios empleados por Francisco Bolado, después de herido el Vicente Fernández, aumentaron deliberadamente el dolor del ofendido produciéndole nueva herida?—NO.

6.ª Entre Francisco Bolado y la familia de Vicente Fernández había tiempo que existían resentimientos y era objeto de Francisco de moñas y burlas y malos tratamientos, lo propio que su criado Felipe Rasilla?—SI.

7.ª En diciembre de 1902 ó principio de enero de 1903 Jacinto Fernández, hermano del Vicente, insultó al Félix Rasilla llamándole hijo de...?—SI.

8.ª El lunes anterior al día en que ocurrieron los hechos de la primera pregunta vivió el procesado Francisco Bolado a su criado Félix Rasilla y preguntándole el motivo contestó porque me ha pagado el Vicente?—SI.

9.ª En vista de los hechos relatados en la anterior pregunta ¿fue el Francisco Bolado a donde estaba el Vicente y le preguntó por qué le has pagado? y contestando: Y a ti también, llegó en aquel momento el padre del referido Vicente, éste y dos criados armados de palo, y en vista de serle imposible toda defensa, huyó el Bolado, dando cuenta de estos hechos al jefe de policía de Torrelavega?—SI.

10. Al siguiente día de los hechos anteriormente referidos ¿Isidro Fernández, padre del Vicente, comentaba lo ocurrido, diciendo: «Bolado es un marta y un cobardo, en vez de llamarse Francisco debiera llamarse Quico»?—NO.

11. En las primeras horas de la tarde del día en que ocurrieron los hechos estaba el procesado Francisco con su criado Félix Rasilla arrancando nabos y le ordenó que fuera a cambiar de sitio las vacas que tenía pastando, cuando volvió al poco rato, llorando y diciéndole que el Vicente le había pagado y con una navaja le tiró dos golpes al huir, produciéndole dos cortadas en la balsa?—SI.

12. Como consecuencia de estos hechos fue el Francisco Bolado personalmente, por haberse pagado su cuñado, a cambiar las vacas, cuando en el camino se encontró con Vicente Fernández, quien le echó el alto y diciéndole «también a mí me quieres pagar?» le contestó, «sí, me... en tu madre, te mato; al mismo tiempo que sacaba una navaja, armándose entonces el Bolado de unas piedras y a las reflexiones que éste le hizo quedó apaciguado?—SI.

13. Después de esta actitud, y cuando ya el Bolado se iba ¿el Vicente Fernández se armó de nuevo, con la navaja y pronunciando una blasfemia se arrojó sobre aquél, quien viendo en inminente peligro su vida, y reosándose contra una pared sacó el revólver que llevaba para su defensa, viéndose forzosamente obligado para librarse de la acometida hacer uso de ella disparando contra el Fernández y causándole la lesión que ha sufrido?—SI.

14. ¿Dio ocasión inmediata ó provocó a Vicente Fernández para que le agresiese en la expresada forma?—NO.

15. Al hacer el disparo Francisco Bolado, que hirió al Vicente Fernández, ¿lo hizo habiendo una pared entre éste y aquél?—NO.

16. Al hacer el disparo Francisco Bolado, ¿fue con gran abuso de superioridad?—NO.

Como el veredicto es de inculpabilidad, la acusación privada pide la revisión de la causa por nuevo Jurado.

El señor presidente manifiesta que no ha lugar a la revisión, y la acusación privada hace constar en acta su protesta.

Sentencia

Se retira el tribunal de Derecho, y vuelve poco después para leer la sentencia absolviendo al procesado Francisco Bolado.

Denuncias y sucesos

Un robo

Don José Rumoroso, dueño del establecimiento titulado «El Sitio», en la calle de la Esperanza, se presentó, a las seis de la mañana de ayer, al guardia municipal número 73, manifestándole que al ir a abrir la tienda se había encontrado con que la puerta que da al patio situado al Norte del edificio se encontraba abierta y sin señal alguna de violencia.

Practicado un reconocimiento en el interior del local, notó la falta de dos cajones del mostrador en los que guardaba pequeñas cantidades en metálico.

Inmediatamente se procedió a practicar un registro en el patio y huerta anexas, por donde se supone pudieran haber entrado los ladrones, encontrándose en el primero un cajón y varios papeles tirados por el suelo, y en la segunda otro cajón con unas monedas de cobre dentro y varias paletas de una rifa.

El dueño del local manifestó que no sospechaba de ninguna persona, y por su parte los carcos no han dejado indicio alguno que pueda poner sobre su pista.

En la Plaza de la Libertad existen varios bancos con las tablas sueltas y los chicos se entretienen en jugar con ellas, acabándose de romper y exponiéndose a una desgracia.

Sería conveniente que por quien correspondiese se ordenase su pronto arreglo.

Ayer mañana dos jóvenes, amigos, se entretenían en cechar un pulso para probar sus fuerzas y uno de ellos dio un empujón al otro tratando de hacerlo caer para vencerlo.

Pero éste se agarró al primero y ambos rodaron por la escalera, produciéndose el uno, llamado Gregorio Barrio, de 23 años, carpintero, una herida contusa en la región parietal y el otro, Marcos Ganza, de 24 años, escribiente, varias erosiones.

Ambos fueron curados en la Casa de Socorro.

Accidentes del trabajo

Trabajando ayer para la Compañía del Norte el empleado Bernardo Guerrero, de cuarenta y ocho años, viudo, tuvo la desgracia de que le cayese un rail sobre el pie derecho, produciéndole contusiones en los dedos pulgar, segundo y tercero, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

La guardia municipal denunció ayer a dos dependientes del Garage establecido en la calle de Rubio, por insultar a una persona que pasaba por dicha calle.

También fué denunciado ayer por la guardia municipal que la chimenea de las estufas de la casa núm. 3 de la calle de Santa Lucía amenaza desplomarse y ocasionar una desgracia.

TEATRO

Anoche se verificó el estreno de la zarzuela en un acto, de Fiacro Irayoz, titulada Lola Montes, que fue acogida con benevolencia por el público, oyéndose al final, ante unos compases de Marsellesa que acompañan al triunfo de la sublevación, nutridos aplausos.

En la representación sobrelaló el señor González, que fue muy aplaudido.

FUNCION PARA HOY

A las ocho en punto: Lola Montes. A las nueve y cuarto: Los Montes. A las diez y media: Abanicos y pañuelos ó a Sevilla en el botijo.

5.ª Afirmada la primera y la cuarta pregunta los medios empleados por Francisco Bolado, después de herido el Vicente Fernández, aumentaron deliberadamente el dolor del ofendido produciéndole nueva herida?—NO.

6.ª Entre Francisco Bolado y la familia de Vicente Fernández había tiempo que existían resentimientos y era objeto de Francisco de moñas y burlas y malos tratamientos, lo propio que su criado Felipe Rasilla?—SI.

7.ª En diciembre de 1902 ó principio de enero de 1903 Jacinto Fernández, hermano del Vicente, insultó al Félix Rasilla llamándole hijo de...?—SI.

8.ª El lunes anterior al día en que ocurrieron los hechos de la primera pregunta vivió el procesado Francisco Bolado a su criado Félix Rasilla y preguntándole el motivo contestó porque me ha pagado el Vicente?—SI.

Doctor ESTRANI

Enfermedades de los niños y partos

Consulta. de once a una

ESPERANZA, 1. 1.º

Enfermedades de los ojos

VIÑA LOMBA. Consulta de diez a una y de tres a cinco. Hernán Cortés, número 2, 1.ª Enclma de la farmacia de Honatón.

Doctor Corpas Castanedo, oculista

Consulta, de 11 a 1. San Francisco, 13, 2.º

J. Gómez Vega

Médico especialista en las enfermedades de los pulmones y del corazón

Consulta de once a una.—Colosía, 1

El inspector provincial de Sanidad ha trasladado al señor Gobernador civil el acuerdo de la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad proponiendo sea nombrado inspector provincial de Veterinaria don Melquíades Solís.

El Alcalde de Ramales ha remitido al Gobierno, para su publicación en el Boletín Oficial, el extracto de los acuerdos tomados en aquel Ayuntamiento en el mes de Octubre último.

Incendio

Comunica la guardia civil de la Veguilla que el día 26 se declaró un incendio en la casa del vecino Pablo Pardo y Pardo, la cual quedó reducida a cenizas, a pesar de los esfuerzos realizados por la benemérita y vecinos de dicho pueblo.

Las pérdidas son de alguna importancia y se cree que el incendio fue casual.

Caridad

Para la desgraciada familia de un obrero que se encuentra en la mayor miseria y que por haber sido despedida de la casa en que habitaba tiene que pasar las noches en una cunada, donde han sido admitidos por lástima, pedimos hoy una caridad a nuestros estimados lectores.

Los donativos se reciben en esta Administración.

A cobrar

Los individuos de clases pasivas que tienen sus haberes consignados en esta provincia pueden pasar a hacer efectiva la mensualidad corriente por la Depositaria de Hacienda en los días y por el orden siguiente: Día 1.º de diciembre.—Retirados.

Día 2.º—Montepío civil, jubilados y pensiones remuneratorias. Día 4.º—Montepío militar. Días 5 y 6.—Todas las clases indistintamente y retenciones.

Tuna Cantabria

Ha comenzado sus ensayos y segurán todas las noches, a las nueve, en el establecimiento de Diego González, calle del Rincón, la Tuna Cantabria.

Telegramas detenidos

De Bilbao.—Tienda; Calderón, 17. De Boacrente.—Bilión.

Multas

El Gobierno civil ha impuesto la multa de 75 pesetas a Isidoro Ruiz Carcedo por andar vagando por las calles de la población. Ingresó en la cárcel a extinguir la pena.

Comprobado a diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y recobrar la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Un herido

El cabo del puesto de la guardia civil de Oñates comunica a este Gobierno que ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado el joven Domingo Quintana, como autor de heridas causadas con una rastrilla a Felipe Linage, hallándose ambos trabajando en las minas de Setares.

Las heridas fueron calificadas de pronóstico reservado.

Por el sargento del puesto de la guardia civil de Cabuérniga fueron encontrados días pasados, en el sitio llamado «La Armadura», término municipal de Tudanca, tres tableros de madera roble y un hacha, que se depositaron en la Alcaldía de barrio del pueblo de Santolín.

El Gobernador de Coruña ha autorizado la remisión a esta capital de una caja conteniendo explosivos.

Carteras

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se ha acordado suprimir la cartera de Vargas (Puente Viego) y crear otra en Castañeda, con obligación de servir a Vargas y Las Presillas.

Ayuntamiento

Por falta de número de señores concejales no pudo celebrarse sesión ordinaria ayer tarde el Ayuntamiento.

Asistieron el Alcalde, y los señores Mallo, Lanza, San Miguel, San Martín, Orallo, Leocadia, Marañón, Ruiz (don José), Campo, González, Alonso, Gutiérrez, Fernández, Martínez y Ruiz (don E).

Poco después de haberse suspendido la sesión, a las 4 1/2, llegaron los señores Sainza y Corpas.

Matadero ROMANEO DEL DIA 29

Reses mayores, 21; menores, 18; peso, kilos, 4.258. Corderos, 7; kilos, 503. Corderos, 13.

Para el aborradado: Reses mayores, 4; peso, kilos, 538. Corderos, 4.

Ladrones detenidos

Por el segundo inspector de vigilancia fueron detenidos ayer tarde dos sujetos que trataban de robar a un aldeano el dinero, invitándole al conocido juego de los Pastos.

Los detenidos se llaman José Pinares Medina, natural de Valencia, y Manuel Corro Alvarez, de Asturias, y son conocidos carteristas.

Se les ocupó los cubiletes que usan para jugar.

Consumos

En el Ayuntamiento de Barroena de Cleo se celebrará el día 9 de diciembre la subasta de los derechos de consumos para el año 1903, siendo a venta libre los líquidos, jabón, etc., y a la exclusiva las carnes, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

Mareas de hoy

Fleamar: 5'30 mañana y 5'52 tarde. Bajamar: 11'51 mañana y 0'00 noche.

Desde Torrelavega

De Sociedad

Por el doctor en Medicina, don José de Argumosa, en representación de su señor primo don José Sánchez, por hallarse éste ligeramente indisputado, fue pedida a doña Carmen Iglesias, Viuda de Carrera, la mano de su bella y simpática hija Sara, para nuestro querido amigo don Julián Urbina.

La petición tuvo lugar el domingo próximo pasado con ocasión de ser el cumpleaños de la señorita citada.

Audiencia

Adolfo González González, preso en la cárcel de esta ciudad, ha sido destinado por la Dirección general de prisiones al correccional de Torrelavega, a cumplir la condena que le fue impuesta en causa por disparo de arma de fuego y lesiones.

Aguas

El señor Gobernador civil ha autorizado a don Federico Echevarría para aprovechar 400 litros de agua por segundo, derivados del río Deva, con destino a la producción de energía eléctrica en término de Espinama, Ayuntamiento de Camaleño.

Juventud Republicana

Se convoca a los individuos que componen esta Agrupación a Junta general que se celebrará el día 30 del actual, a las ocho y media de la noche, en el Centro Republicano, Plaza de la Constitución, número 1. Se replica puntual asistencia por tratarse de asunto de gran interés.—El secretario.

Movimiento marítimo

DÍA 29

Buques entrados.

México, de Llanes, con carga general.

Buques salidos.

Elenka, para Filadelfia, en lastre.

Cabo Roa, para Sevilla, con carga general.

Cabo Cruz, para Pasajes, con carga general.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL OPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 769'4; a las doce, 765; a las cuatro de la tarde, 765'8.

Termómetro

A las ocho de la mañana, 11'9; a las doce, 13'6; a las cuatro de la tarde, 12.

Máxima, 14'2. Mínima, 7'9. Tendencia del barómetro, subir.

Anemia

olorosis, palidez, pobreza de sangre, desórdenes periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por exceso de trabajo mental, agotamiento por pérdidas humorales, neurastenia, se curan rápidamente con la Hemoglobina líquida.—Dr. Grau

Bodegas Riojanas

De venta en todos los establecimientos

Los impermeables que se confeccionan en la sastrería viuda de Marcelo Aguirre, para caballero y señora, son los que dan mejor resultado. No cambian el color. No se caían ni se endurecen.

Tos y enfermedades del pecho las cura siempre el Pectoral Cardin.

SALA DE ARMAS

DIRIGIDA POR

Don José Martínez Asensio

Santa Lucía, 11, duplicado

VIDA NUEVA

La mejor casa para comer

Amplias y cómodas habitaciones para viajeros

CALLE BAILEN, NÚM. 2

Despertadores a 4 pesetas 50 céntimos; relojes de caballero, desde 6 pesetas; para señora, desde 8; de pared, desde 10; relojes medio planos, planos y muy planos a precios reducidos.

Gran variación de relojes en oro para caballero y señora.

Relojería de Angel Suero, Muelle, número 1

MADRID

Día 28 Día 29

Interior, F. 79 20 79 20

Idem Idem, E. 79 20 79 25

Idem Idem, G. 79 20 79 30

Idem Idem, C. 79 55 79 55

Idem Idem, B. 79 60 79 55

Idem Idem, A. 79 60 79 60

Idem Idem, G y H. 79 60 79 60

Amortizable 5 por 100, F. 98 45 98 45

Idem Idem, E. 98 45 98 45

Idem Idem, D. 98 45 98 00

Idem Idem, C. 98 45 98 50

Idem Idem, B. 98 50 98 55

Idem Idem, A. 98 50 98 55

Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100 101 00 101 10

Tabacaleras 385 00 385 50

Banco de España 425 00 424 00

Idem Hispano-Americano 000 00 124 00

Obligaciones del ferrocarril de Valladolid a Ariza 000 00 104 30

Cambio sobre París a la vista 27 85 27 80

Londres idem idem 32 10 32 03

Azuñaras: acciones preferentes 72 00 73 00

Idem Obligaciones 98 45 98 50

Idem acciones ordinarias 00 00 00 00

Obligaciones especiales Norte, 4 por 100 00 00 00 00

Varona

COTIZACION

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza.

Ferrocarril de Alar a Santander, 115'125; (pasetas 14'250).

Ferrocarril de Cabezón a Llanes, emisión 1904, 106'125; (pasetas 30'000).

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCION, and PRECIOS DE SUSCRIPCION. Includes rates for different types of ads and subscriptions.

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.--Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

Table of public services including Ferrocarril Santander-Bilbao, Ferrocarril Cantábrico, Ferrocarril del Norte, and Ferrocarril Astillero-Ontaneda. Lists routes, schedules, and fares.

Cura instantáneamente toda clase de jaquecas, neuralgias, dolores de cabeza y toda clase de dolores nerviosos y reumáticos. Recetado y preconizado por toda la clase médica.

NEURALINA ABRAS XIFRA

Caja con diez dósils 6 instrucciones, 2 pesetas en todas las farmacias de España. Va por correo remitiendo 2'50, en sellos, al Doctor Abras Xifra, Argencio, 10, Madrid. En Santander, farmacia del doctor Hontañón y principales.

Advertisement for 'La Curación Segura' featuring Pectoral de Anacahuita and Aceite de Hígado de Bacalao. Includes text about respiratory ailments and a list of pharmacies.

Advertisement for Hamburguesa Sudamericana, featuring a ship illustration and text about shipping services to Montevideo and Buenos Aires.

Advertisement for 'Curación ó alivio' by Dr. Audet, describing a treatment for various ailments like catarrhs and asthma. Includes a list of symptoms and a testimonial.

Advertisement for 'Ocasión' featuring a fashion illustration and text about a sale or special offer on clothing.

Advertisement for 'IMPOTENCIA' and 'ESTERILIDAD EN LA MUJER' with a detailed medical explanation and a table of cases.

Advertisement for 'VINO NOURRY' featuring a bottle illustration and text about its benefits for general debility and anemia.

Advertisement for 'Gabinete Ortopédico' by Dr. Audet, listing various orthopedic treatments and services.

Advertisement for 'Droguería industrial y medicinal de W. Carredano' listing various medicinal products and their uses.

Advertisement for 'Amor' metal polish, featuring a large graphic and text about its effectiveness in cleaning metals.

Advertisement for 'Impermeables marca "El Cisne"' by Abascal y Urbina, featuring a swan logo and text about the quality of the raincoats.

Advertisement for 'Bornyval' medicine, describing its use for various ailments and its effectiveness.

Advertisement for 'Ostras frescas' and 'Los herniados' with text about fresh oysters and hernia treatments.